

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**DIPLOMADO COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN**

**Las mujeres en la perspectiva de las ciencias sociales y humanidades.  
Política feminista y el enfoque de género**

**La Mentira: su impacto en la construcción de género y las  
masculinidades**

TRABAJO FINAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA

**Oscar Issac Bautista Sánchez**

Comité del Diplomado

**Dra. Judith Lorena Méndez Barrios, Dra. Violeta Cárdenas Hernández,  
Dra. María Norma Mogrovejo Aquisé**

Ciudad de México, abril de 2024

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## **Agradecimientos**

Principalmente, agradezco infinitamente a Dios por la oportunidad que me da al concluir una etapa más en mi vida, el darme entendimiento y paciencia para desarrollar mi trabajo, a mi madre y mi padre Marisela y Heriberto por siempre motivarme, apoyarme y darme su mano para seguir adelante. Ana y Mariana quienes son parte indispensable de mi vida, hermanas ¡Lo logré! Los amo infinitamente.

A mi casa de estudios, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien me abrió sus puertas para formarme académicamente de manera excelente.

Agradezco también, a cada una de las profesoras de esta Diplomada, por su paciencia, empeño y dedicación al realizar este proyecto. ¡Felicidades!

## ÍNDICE

Introducción.....	2
Capítulo I. Género, feminidades y masculinidades.....	6
1.1 Masculinidades.....	15
1.2 Feminidades.....	19
Capítulo II. La telenovela como producto cultural: Las diferencias con otros productos culturales o producciones.....	24
Capítulo III. Entre Estudios Culturales, estereotipos de género y “La Mentira” .....	31
Conclusiones.....	43
Bibliografía.....	46

## Introducción

### Planteamiento y delimitación del problema

El presente trabajo es un análisis de índole cualitativo, cuyo enfoque es analizar el impacto social que determina la transmisión de una telenovela, con una perspectiva feminista y el enfoque de género, esto visto desde los estudios culturales<sup>1</sup> siendo preciso el presente estudio versa en torno a la telenovela “La Mentira” una obra de la escritora Caridad Bravo Adams que, originalmente, fue una radio novela en el año de 1951 y que a lo largo de más de 70 años ha mantenido una vigencia en distintas interpretaciones de las cuales se revisará la versión de 1998 producida por Carlos Sotomayor.

La elección de esta versión de 1998 es por su correspondencia con mi generación, pues el análisis que permite realizarse veintiséis después y revisar las transformaciones sociales que han impactado dentro de la perspectiva feminista, el enfoque de género y los estudios culturales que siguen prevaleciendo y cambiando actualmente.

Sin duda alguna, las telenovelas han contribuido en México a determinar y mantener un comportamiento social en la asignación de roles, desde la transmisión de la primera de ellas en el año de 1958 “Senda prohibida” hasta las que actualmente existen con formato *streaming* e inclusive en el nuevo género denominado *ReelShort*,<sup>2</sup> se difunden más allá de la televisión convencional, sin

---

<sup>1</sup> Los estudios culturales derivan del área de conocimiento utilizada por la interdisciplina para desarrollar un estudio de las formas de producción y difusión de significados sociales, estudiando particularmente las prácticas sociales y el papel que tiene el poder en la vida cotidiana y el sentido que se otorga a la realidad social remitiéndose a cuestiones ideológicas, de nacionalidad, etnia, género y clase social.

<sup>2</sup> *ReelShort*: Son pequeños cortometrajes que actualmente en esta era del internet y las redes sociales pueden ser reproducidos fragmentos de uno a cinco minutos, escenas de películas, telenovelas o series, ejemplo de ello y poder ver un *ReelShort* es la plataforma TikTok®.

que en momento alguno la historia de los protagonistas y antagonistas varíe significativamente.

Como se señaló, desde la experiencia personal, se transitó a la revisión documental de la telenovela y su correlación con los roles, estereotipos, perspectiva de género y las masculinidades, ejes sobre los que también se elaboró este trabajo y del que se concluye que la televisión y las telenovelas, a pesar de que existe el *streaming*, siguen siendo vigentes e influyen en nuestro entorno social, es decir, en el imaginario colectivo.

Así pues, a lo largo del presente trabajo, se mencionan diversos temas repartidos en una tercia de capítulos que intentarán mostrar cuáles son los estereotipos que transmiten a las espectadoras y espectadores y cómo estos productos culturales permean la identidad de las y los consumidores de este tipo de programas.

El primer capítulo titulado: “*Género, masculinidades y feminidades*”, se desarrollan los conceptos mencionados en el título, analizando el actuar cotidiano en espacios públicos y privados de hombres y mujeres, quienes construyen y muestran su identidad de género, además de abordar y entender el tema de las feminidades y las nuevas masculinidades, para entender el comportamiento de acuerdo con los roles asignados culturalmente, así como su configuración biológica y las prácticas sociales que tejen dentro de la sociedad.

En el segundo capítulo titulado: “*La telenovela como producto cultural: Las diferencias con otros fenómenos culturales o producciones*”, abordo el impacto que han tenido las telenovelas como parte de los productos culturales en México, así como las reproducciones que han tenido en diversos países del mundo, lo que han causado en la sociedad mediante los roles, estereotipos de género y lo

que una telenovela puede llegar a influir en las y los televidentes así como lo que ha sucedido también con la introducción de las nuevas plataformas digitales de *streaming* y los *Reel/Short*. Hago mención también, de las diferencias existentes entre las telenovelas y el consumo de otros productos culturales.

Finalmente, en el tercer capítulo titulado: “*Entre Estudios Culturales, estereotipos de género y ‘La Mentira’*”, en este capítulo realicé el análisis de la telenovela “La Mentira” en armonía con los Estudios Culturales, abordando al amor romántico y como objetivo de análisis el llegar a una reflexión sobre la identidad estereotipada de las mujeres en la televisión y de qué manera los hombres al llegar a ver un melodrama como “La Mentira” puede generar una nueva masculinidad ante los ejemplos de machismo y patriarcado que se ven reflejados a lo largo de esta novela.

Para concluir, el desarrollo de este trabajo menciono las nuevas percepciones que surgieron a manera personal al ver este melodrama, así como entender y discernir más sobre temas como los roles, estereotipos de género, la incursión de las nuevas masculinidades y el impacto que han causado socialmente.

### **Justificación desde el Arte y Patrimonio Cultural.**

¿Por qué es importante para el Arte y el Patrimonio Cultural hacer un análisis de una telenovela?

Porque es uno de los productos culturales de mayor consumo social, logrando traspasar y persuadir la vida de las y los espectadores con la construcción de su propia identidad.

## **Objetivos.**

- Interpretar el papel de las mujeres dentro y fuera de los melodramas mexicanos desde una perspectiva masculina
- Analizar los aspectos que transforman la identidad de las y los espectadores al ver una telenovela que marca la perspectiva, roles y estereotipos de género.
- Distinguir los estereotipos de género en contraste con los falsos modelos a seguir.

## **Hipótesis o Punto de partida.**

Analizar el impacto de una telenovela a partir de una perspectiva de género y las masculinidades.

## **Preguntas de Investigación.**

1. Desde la perspectiva masculina ¿Cómo percibo el papel de las mujeres en los melodramas mexicanos y cómo impactan en la vida cotidiana desde el enfoque de género?
2. A partir del análisis y revisión de la telenovela “La Mentira” ¿Qué aspectos se pueden observar, desde la perspectiva de género, que transforman la identidad de las y los espectadores?
3. ¿Qué aspectos debemos identificar como estereotípicos y, por ende, cómo éstos afectan o trastocan la realidad identitaria a través de falsos modelos a seguir?

## **Palabras clave**

*Línea de género, telenovelas, Estudios Culturales, masculinidades, estereotipos de género.*

## Capítulo I

### Género, masculinidades y feminidades

Hablar de género como una categoría de análisis histórico e impuesto como un ideal desde el pensamiento patriarcal y capitalista en beneficio de y para los varones ha sido tema de controversia, ya que el género no atiende los aspectos naturales o biológicos, sino que se enfoca en los aspectos sociales y culturales mismos que establecen lo masculino y lo femenino. Blanca Soho menciona que “al crearse el género y, por consiguiente, la clasificación de lo masculino y lo femenino, también se crean roles de comportamiento para hombres y mujeres que los encierran en la construcción que se ha establecido previamente y no en lo que quisieran ser” (Soho, 2020:47) ; sin embargo, la opinión académica ha tomado partido y preocupación por las mujeres centrándolas de manera separada y limitada, utilizando el término “género” como algo relacional a nuestro vocabulario analítico.

Al determinar que mujeres y hombres fueron definidos en términos uno del otro y esto no podría conseguir una comprensión mediante estudios separados, dicho en palabras de Joan Scott: “...el género fue un término impuesto por quienes afirmaban que el saber de las mujeres transformaría fundamentalmente los paradigmas de la disciplina” (Scott, 2003:3). De esta manera, se resaltan los aspectos relacionados con la feminidad, pues el concepto de género asigna roles, tareas y comportamientos a través del aprendizaje y tiene que ver con una construcción social e histórica en función del sexo; en cuanto a la feminidad surgen ejemplos como vestir de rosa, usar

vestidos y tacones, ser delicada, frágil y comportarse de manera callada y sumisa.

Mencionar la categoría “género” es útil, ya que es una palabra que denota rechazo al determinismo biológico implícito el cual emplea términos como “sexo o diferencia sexual”. Se pensaba que el rasgo que definía si una persona era hombre o mujer, y que se comportara, se percibiera a sí misma y/o se desarrollara a lo largo de su vida, se le asignaba el sexo que le venía de nacimiento.

Investigar sobre este tema es motivo para proporcionar nuevas perspectivas a viejos problemas, redefinir viejos problemas a nuevos términos haciendo visibles a las mujeres, creando una distancia analítica entre el lenguaje que aparentemente es estable del pasado y de nuestra propia terminología.

Dejando posibilidades abiertas para pensar en nuevas estrategias y políticas feministas, sugiriendo que el género debe ser reestructurado en conjunto con una visión de igualdad política y social que no sólo comprenda al sexo, sino que incluya también a la clase y a la raza. Dicho en otras palabras:

La idea general del concepto de sexo en relación con el género consiste en que el primero queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye. En el mundo en que vivimos está lleno tanto de señales como de mensajes que sitúan a hombres y mujeres en distintos espacios (doméstico, laboral, relacional, geográfico, etc.) con distintas asignaciones de roles. (Pérez, 2017:170)

Se ha permitido advertir que la diferencia sexual no sólo es construida a partir de los criterios físicos y fisiológicos, sino que hay un componente culturalmente

adicional que ha establecido qué atributos y cualidades se consideran propias de las mujeres y cuáles de los hombres, dicho de otra manera, distinguir lo “femenino” de lo “masculino”.

Definido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación “El género está tan inmerso en la organización social, que no es transmitido como algo “natural”, es decir, como si *naturalmente* las mujeres y los hombres debieran ser de cierta manera, anhelar determinadas cosas, ser aptas y aptos para ciertas labores y para otras no, tener específicas formas de comportarse y reaccionar, etc.” (SCJN,2022:22)

Entre mujeres y hombres no somos por naturaleza y en función de nuestro sexo lo que nos denomina como “femenino” o “masculino”, sino que con el tiempo y al ir transcurriendo la vida, vamos adquiriendo e interiorizando esos rasgos. En contraparte, lo que se considera “femenino” o “masculino” sería algo universal y estático, sin lograr percibir un cambio en la sociedad, ni depender del momento histórico del que se trate; implicando que todas las mujeres tuvieran características consideradas femeninas y los hombres las consideradas masculinas.

Tanto el género masculino como el femenino, se encuentran inmersos en dos escenarios desiguales colocándolos en una posición de poder y dominación al masculino y al femenino lo coloca en una posición de subordinación debido a las atribuciones culturales y de mayor poder, valor y ventajas a favor de uno y en perjuicio del otro. Esta estructura de desigualdad se ha replicado tanto en las interacciones que se dan entre los sexos como en los distintos ámbitos y entornos sociales.

El género como construcción cultural se ha conformado por creencias y costumbres legítimamente sociales y se han convertido en normas regulatorias del comportamiento de mujeres y hombres en la sociedad, en donde las mujeres desempeñan los roles diferentes a los de los hombres, es decir, las mujeres se quedan al cuidado de la casa, los hijos y deben atender al esposo cuando llega de trabajar para llevar el sustento a casa.

En palabras de Norma Mogrovejo, ella define que “los ideales de los cuerpos están cuidadosamente producidos por las necesidades del capitalismo y por la colonialidad, la raza, clase, género, edad, capacidades físicas, etc., definen las estéticas de los cuerpos “dignos” de ser deseados y amados” (Mogrovejo, 2019: s/n)

El tener una atracción erótica o afectiva se ha desvirtuado tanto que muchas personas suelen fijarse sólo en el aspecto físico, en la condición social o en el color de piel. Incluso el propio valor afectivo también ha cambiado por la influencia de los productos culturales, a veces se ve al amor como un sentimiento natural o como dicen “un amor a primera vista”, sin saber que esa “media naranja” puede resultar ser el reflejo de un ser hetero-normado, clasista, racista, misógino y que lo único que ocasionalmente busca es satisfacer sus deseos y sus necesidades sexuales, pues por muy cruda que sea la realidad en un determinado momento, el sujeto puede aburrirse y seguir con su camino, mostrando que esa “media naranja” está, en realidad, echada a perder. No obstante, lo mismo puede suceder también con las mujeres.

Se tiene la creencia que el amor debe ser “perfecto” en el momento que se idealiza desde el conocer a alguien, pasar por el enamoramiento y así hasta

llegar al matrimonio y todo el protocolo que éste conlleva, es decir, someter a la mujer a estar dispuesta a atender a su esposo, mantener a sus hijos limpios, educarlos y cuidarlos, cumpliendo con los deberes del hogar y mantener unida a la familia, lavar ropa y limpiar la casa, atendiendo a todas estas necesidades que el hombre cree o se siente con el derecho de pedir, sentirse “amado” y “respaldado por su esposa”.<sup>3</sup>

Martha Pérez define que “los ideales de género configuran estereotipos, y la transgresión a los mismos implica sentimientos de culpa que marcan profundamente, sólo que no suelen ser procesos conscientes por lo que no se reflexiona sobre ello. De los varones se espera que sean los proveedores y protectores; en cambio, de las mujeres, que sean madres, esposas y cuidadoras del bienestar físico-emocional de la familia”. (Pérez, 2017:170)

Es importante mencionar que para las mujeres resulta más difícil subsistir en los escenarios dominados por hombres, debido a que la relación género-cuerpo no es uniforme y no se encuentra inscrita socialmente ante los distintivos sociales como la clase social, la sexualidad, la edad y la raza. Dichos indicadores, jerarquizan la condición social de las mujeres al crear diferencias entre ellas, al estereotiparlas y negar, al mismo tiempo, su incidencia política y social.

Visto el género como una construcción cultural por las costumbres y creencias que son legítimamente sociales, éstas se han convertido en normas regulatorias del comportamiento de mujeres y hombres en la sociedad.

---

<sup>3</sup> En el caso de los hombres también podemos sentir el deseo de perseguir algún anhelo de amor derivado de los estereotipos presentes en los productos culturales.

Elizabeth Ballen menciona que “el género constituye una categoría de análisis de las ciencias sociales, hace parte de la normativa cultural y es una categoría simbólica con arraigadas connotaciones morales mutantes; a diferencia del sexo que es biológico dispuesto en la anatomía y fisiología del ser humano y constante a lo largo de la vida”. (Ballen, 2003:12).

La cultura de género provee, en determinado lugar, tiempo y contexto, basándose en regímenes a los que los cuerpos son sometidos para producir sujetos sexuados, a partir de la construcción de los cuerpos en relación a su propia historia, el vincularse con otros cuerpos, en su valoración propia y ajena, en los deseos inscritos en el mismo cuerpo, dicho de otra manera, el cuerpo masculino está conformado en relación a los significados y prácticas que reproducen los sentidos de la feminidad y la masculinidad, posiciones y jerarquías que mujeres y hombres ocupan dentro del entramado social.

Salvador Cruz expresa que “el género es una práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a los que estos cuerpos hacen, pero no es una práctica social reducida al cuerpo. La práctica social responde a situaciones particulares y se genera dentro de estructuras definidas de relaciones sociales”. (Cruz, 2006:2).

El género como práctica social, constantemente hace referencia a los cuerpos y a lo que éstos hacen, responde a detalladas situaciones que son generadas dentro de estructuras definidas de las relaciones sociales. Como lo expone Joan Scott: “podía siempre referirse a las formas en las cuales se concebían las relaciones entre hombres y mujeres, pero no se tomaban ni las relaciones ni los hombres ni las mujeres como iguales en todos los casos”. (Scott, 2011: 97). Pues

da apertura a un conjunto extenso de cuestiones analíticas, cuestionando el cómo y en qué condiciones fueron definidos los roles de género y las funciones para cada sexo; cómo es que varían las categorías “hombre” y “mujer”, según el contexto, la época, el lugar y cómo fue que se crearon e impusieron las normas que regulaban el comportamiento sexual, así como lo relacionado con el poder y los derechos que contribuían a la definición de la feminidad y la masculinidad. También me interesa observar las estructuras simbólicas que afectan las vidas y las prácticas de las personas, y cómo forjaron su identidad sexual desde sus percepciones sociales y contra ellas.

Para algunas personas, el referirse al género aluden a cualquier cosa que tiene que ver con el sexo, sin percatarse de que el sexo solamente se reserva para los actos físicos de hacer el amor o simplemente tener relaciones sexuales. Se ha declarado también que el género tiene que ver con la moralidad y los valores familiares, mismos que han sido atacados por la idea una existencia de cinco generaciones de género, es decir, hombres, mujeres, homosexuales, bisexuales y transexuales.

La concepción del término “genero” y la distinción con el “sexo” se debe a las diversas investigaciones en torno a varios casos de niñas y niños cuya asignación de sexo no era similar a su genética, su anatomía y a sus hormonas.

Alda Facio menciona que:

...el género es una categoría social como lo es la raza, la clase, la edad, etc., que atraviesa y es atravesada por todas las otras categorías sociales. Tiene su base material en un fenómeno natural, de nacimiento que es el sexo, cuya desaparición no depende de la desaparición de las diferencias sexuales, así como la desaparición del racismo no depende de la eliminación de las distintas etnias. (Facio, 2005:268).

Sin embargo, Gayle Rubín afirma que “el sexo es el sexo, pero lo que califica como sexo también es determinado y obtenido culturalmente. También toda sociedad tiene un sistema, de sexo-género -un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones”. (Rubín, 1986:102)

Tanto el sexo, como el género y la procreación humana se ha visto sometida y ha sido modificada por la incesante actividad humana que esto data de tiempo atrás; el sexo como se conoce socialmente es la identidad de géneros, el deseo, las fantasías sexuales y algunos conceptos de la infancia, es decir, el sexo es un producto social.

La conducta de mujeres y hombres no es determinada por la biología, dicho de otra manera, es el modelo de comportamiento que se va construyendo por las culturas a lo largo de la historia, es así como el género va constituyendo una categoría de análisis para las ciencias sociales, se hace parte de la normativa cultural y se transforma en una categoría simbólica con firmes connotaciones morales. A diferencia del sexo que sí es biológico y está dispuesto en la anatomía y en la fisiología del ser humano y es constante a lo largo de la vida.

Sí nos fijamos en la posición social en la que mujeres y hombres ocupan en la sociedad, lo que afecta a esta posición social de las mujeres, los hombres también se ven afectados, visto desde la perspectiva de las mujeres, puesto que para ellas los hombres son inalcanzables, los fuertes y todo lo que conlleva ser hombre, mientras que desde la perspectiva de los hombres, las mujeres son

imposibles, soñadoras, sumisas, sin saber que ellas pueden tener el mismo honor, reconocimiento y la fuerza para salir adelante, y esto da pie a que los hombres se vean vulnerados y de última instancia se equipare con su propia masculinidad.

En relación con la perspectiva de género no sólo es un análisis de la relación subordinada que existe entre mujeres y hombres, así como las funciones de las prácticas con el sistema patriarcal; pero, es bien sabido que el patriarcado es tan antiguo que no necesariamente es un aporte de las teorías feministas.

Para algunas feministas el patriarcado es: “La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los/las niños/as de la familia, dominio que se extiende a la sociedad en general... Para otras: El patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica.” (Facio, 2005:280)

Fuera del determinismo biológico y en favor de aproximarse al cuerpo masculino, Salvador Cruz considera al cuerpo “como una máquina que ‘funciona’ y ‘opera’, con genes que heredan la agresividad, la necesidad de competir, de lograr el poder político, las jerarquías, la territorialidad, la promiscuidad y la formación de clubes masculinos-, o una aproximación desde el constructivismo social- que ve al cuerpo como una superficie o un paisaje más o menos neutral sobre el cual se imprime el simbolismo social o la combinación de ambas.” (Cruz, 2006:3).

## 1.1 Masculinidades

Una de las características que definen el ser hombre es la racionalidad, el tener relación con el cuerpo, el contacto afectivo-emocional que representa un rasgo “amenazante” para los hombres por el hecho de mostrar vulnerabilidades que sólo deben estar vinculadas con la feminidad y al hecho de ser mujer. Por lo que dicha relación entre hombre/cuerpo es una problemática, ya que desde nuestra cultura sigue prevaleciendo una enorme separación entre la mente y el cuerpo, creando una división ante la experiencia masculina entre el pensar y el sentir. En opinión de varios autores se define a “la masculinidad como los atributos de personalidad y relación, que la sociedad considera significativamente más deseables para varones que para mujeres.” (Delgado e Iraegui, *et. al.*, 2007:196)

Se tiene la idea que para que un cuerpo corresponda a un tipo masculino, es decir, al cuerpo de un “hombre de verdad”, se deben mostrar una serie de atributos, tales como la resistencia, capacidad, fuerza, contar con cierta complexión y tono muscular, además de marcas corporales como cicatrices o tatuajes, adoptar posturas y ciertos movimientos; lo que implica a un sometimiento de diversas disciplinas, prácticas o entrenamientos, lo que puede llegar a producir lesiones, daños permanentes, dolores e incluso mutilaciones, todo lo antes mencionado parte de la idea de representarse en nombre de la masculinidad. Gustavo Vallejo y Marisa Miranda apelan a:

Definir la masculinidad en torno a los riesgos asociados a la utilización de diversos compuestos químicos en la agricultura, siendo aquellos más temerarios considerados como los ‘verdaderos hombres’, mientras que los varones que ostentan una mayor sensibilidad y advierten a la población sobre los riesgos que esos productos conllevan, son estigmatizados como detentadores de un menor nivel de masculinidad,

más cercano a la feminidad, es decir, como 'medio putos'. (Vallejo y Miranda, 2021:12).

Se debe dar paso a que se vayan creando ideales o calificativos valorados socialmente tales como "hombre de verdad", tomándolos como formas halagadoras y enaltecidas que son tomadas como premios ganados o que gracias a su esfuerzo lograron conquistar, construyendo una sociedad y una imagen ideal de la masculinidad.

Se habla de "masculinidad" al referirse a los hombres que tienen jerarquías incluso entre hombres, excluyen y dominan a las mujeres, se muestran rudos, machos y nunca se muestran vulnerables porque sería caótico el mostrar debilidad, su entorno social es parte de consolidar su identidad, el tener sentido de pertenencia o factores propios de los procesos de interacción social; toda esta lista de adjetivos masculinos, se van idealizando desde antes del nacimiento, pues para un hombre al enterarse de que el primogénito o el próximo integrante de la familia es niño, aparte de sentirse el "hombre más feliz del mundo" decide que el niño debe llamarse como él y a lo largo de su desarrollo empieza a inculcarle que deben gustarle las niñas, no debe llorar, debe golpear y no dejar que lo golpeen, que sus juegos sean los carros, las pistolas, el fútbol, debe ser inteligente y guapo como su padre, etc. Definido por Salvador Cruz:

Los hombres, además de mostrar desde pequeños fuerza física, fortaleza emocional y el desempeño en los deportes, para con ello ir adquiriendo el respeto y reconocimiento de los otros, se observa cómo se va favoreciendo, por parte de los padres, la poligamia masculina, y quizá con ello, generando un conflicto en el manejo de sus emociones, dada la represión de sentimientos como el amor y el cariño hacia otra persona, y con ello el favorecimiento de mayor distancia emocional y dificultades para la intimidad. (Cruz, 2006:6)

Ante la experiencia masculina y con relación al entorno social se van definiendo los vínculos proporcionados en el medio donde se desenvuelven, es decir, cuál es el comportamiento que se tiene al convivir con otros niños y así, constituir un futuro desenvolvimiento del niño. Los niños jóvenes que compartieron su infancia de forma más cercana con las niñas muestran mayor dificultad e interés de jugar rudo, tener ciertos comportamientos, ademanes o mostrar cierta vulnerabilidad, incluso tener apego a su madre o simplemente no compartir gustos que sólo son para hombres, en algún momento se les puede llegar a catalogar como homosexuales.

bell hooks comenta que “las niñas heterosexuales y los niños homosexuales pueden convertirse (y se convierten) en mujeres y hombres que hacen de los lazos románticos el lugar donde buscan encontrar y conocer el amor masculino. Pero esta búsqueda rara vez se satisface.” (hooks, 2021:22). Así como existen padres comprometidos a formar niños, se encuentran también, los padres desobligados, machos, que se vuelven irresponsables o que simplemente al momento de enterarse que serán padres terminan la relación con su pareja y se desaparecen para continuar con su vida deslindándose de sus actos.

Sin embargo, la cultura patriarcal ha enseñado a niñas y niños que el amor del padre es aún más fuerte que el de la madre, afirmando que es poco probable que el afecto materno sea el que cure la falta del amor paterno. Pero existen también los padres irresponsables que con frases como “de seguro ese hijo no es mío y quieren que yo me haga cargo”, “no estoy listo para ser padre” o simplemente y a manera de discutir se alejan, pero fue por la cultura patriarcal que llevan desde casa, causando rabia, dolor y desilusión de las mujeres hacia

los hombres, cerrando de manera inesperada el capítulo del “vivieron felices por siempre” al imaginar y creer que sería cuidada y curada por el amor masculino.<sup>4</sup>

Las y los miembros de una sociedad idealizan lo que significa ser hombre, lo que éste debe hacer para demostrar su hombría y lo que significa ser mujer y cuál es su rol en la sociedad. Es importante mencionar que todo esto es parte de la socialización que incluye, primeramente, lo aprendido en casa con la familia, en la escuela y lo aprendido a través de los medios de comunicación, redes sociales e incluso en instituciones como la iglesia.

Cabe resaltar, que la masculinidad no es única, tampoco se mantiene estática y mucho menos es universal, por ello es conveniente hablar de masculinidades, en donde cada variable, se va transformando con el paso del tiempo, e incluso, se ve reflejada acorde a la posición social, el lugar de procedencia, la religión practicada, la edad, la condición socioeconómica y la raza. En palabras de Elizabeth Guacheta:

La masculinidad es algo que se comprueba, se demuestra, y para ello, hay que, incluso, enfrentar el peligro y arriesgar la vida. Cada sociedad tiene su propia forma de otorgar el calificativo masculino, tiene sus propios ritos y pruebas. Es cierto que existen elementos casi genéricos y repetitivos sobre el rol masculino y se dan ciertas convergencias en conceptos, simbolismos y representaciones de las masculinidades, pero no en todas se concibe y significa lo mismo. (Guacheta, 2003:17)

Se instaura, por los estereotipos, la idea que el hombre debe ser fuerte de carácter y valiente debe encargarse de defender a su familia, ser sexualmente

---

<sup>4</sup> El amor romántico ha influido directamente en estos compartimentos, ya que estas creencias son inculcadas desde un proceso temprano de socialización que combinan las expectativas de mujeres y hombres al formar una pareja.

activo y engendrar varios hijos, características machistas que a su vez se cuestiona si el ser masculino significa ser un macho o en qué punto es distinguida la masculinidad de lo macho y lo viril.

Para llegar a crear ciertos cambios en la masculinidad será preciso crear y difundir prácticas corporales distintas a la competencia, el éxito y el poder. Propiciando cambios de manera sustancial y positiva que dé lugar a tener relaciones más equitativas de género, es decir, que no sólo sean más cercanos a sus hijos varones y que logren obtener lazos más afectivos, tiernos y empáticos con sus mujeres, involucrarse más en las labores y actividades del hogar, logrando así nuevos modos de pensar-actuar mismos que van construyendo pilares fuertes en una cultura de equidad de género.

## **1.2 Femenidades**

Consideremos ahora la parte de la feminidad, la cual es representada principalmente por la belleza, el sentimiento y la maternidad. Se han considerado a las mujeres históricamente dentro de la cultura patriarcal, como lo diferente, sumiso e inferior. Se considera también, lo opuesto a la masculinidad, es decir, una negativa, un reverso, una otredad, establecido como un antivalor cuya determinación es la exclusión y no se cataloga como un valor intrínseco que parte de sus propias características y de su naturaleza. En la opinión de varios autores se define a la “Feminidad: atributos de personalidad y relación, que la sociedad considera significativamente más deseables para mujeres que para varones.” (Delgado e Iraegui, *et. al.*, 2007:196)

La feminidad puede ser analizada desde lo superficial, pues su principal característica de lo que se le puede llamar posición femenina es la exterioridad.

Blanca Sojo define que “lo exterior puede ser considerado como uno de los tantos factores desde los que se puede estudiar la feminidad y no el único, porque podría estudiarse desde sus experiencias de vida, su forma de pensar, etc.” (Sojo, 2020:49) Lo ideal, es formar una identidad, una subjetividad sexual femenina, autónoma, libre y determinada del dominio masculino.

Amelia Valcárcel menciona que lo que “llamamos femenino, a causa de una tergiversación espiritualista, a lo que en términos propios hay que llamar “*lo hembra*”. La naturaleza es ella misma hembra y persigue perpetuarse, porque ese es el fin único que tiene y no hay otra teleología. La naturaleza es en sí misma inconsciente e inconsciente de sí misma.” (Valcárcel, 2004:17).

Las mujeres son consideradas la estabilidad que la sociedad requiere para conservar a la familia, cuidar de los hijos, atender a su esposo, mantener limpio el hogar, representan honor y dignidad; un territorio a ser conquistado e invadido por los hombres mediante su dominación tornándose un objeto de deseo y placer, “cosificándoles” como se tiene la creencia en el orden simbólico masculino.

Gayle Rubin explica que “una mujer es una mujer. Sólo se convierte en doméstica, esposa, mercancía, conejito de *play-boy*, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones. Fuera de esas relaciones no es la ayudante del hombre igual que el oro en sí no es dinero.” (Rubin, 1986:96)

Se desconocen teorías que expliquen cuan grande es la opresión de las mujeres, hablando cultural e históricamente, pero se ha sostenido que para el capitalismo las mujeres son una de las reservas de su fuerza de trabajo, que el salario que

pueda percibir una mujer en su desempeño laboral, generalmente, será más bajo puesto que proporcionan plusvalía extra a su patrón capitalista.

Derivado de tanta opresión femenina, hay movimientos feministas que promueven y promulgan el respeto por la diferencia, ya que entre mujeres también hay diferencias, así como con los hombres, es decir, por las jerarquías, la raza, el lugar de origen, la clase social y el nivel de estudios. Valcárcel menciona que:

... el que las mujeres deban estar sometidas a los varones ha sido difícil de cuestionar a lo largo de la historia. Se pudieron poner en cuestión algunas de las consecuencias, pero oponerse de modo concreto a la jerarquía en sí, declararla legítima, preguntarse por su porqué y su hasta cuándo no fue posible hasta que a su vez no se produjo el adecuado contexto de ideas. Hizo falta llegar al siglo XVII y que surgiera en el panorama la noción nueva de individuo que se plantea en la filosofía barroca: el individuo que es abstracto y que carece de cualquier determinación. (Valcárcel, 2004:3)

Por ello, diversas son las ideas que se le han dado a la feminidad, en donde se muestra una imagen de la mujer tierna, bella, permisible, reservada, una mujer de hogar, que cuide de sus hijos, atienda a su esposo mientras éste llega de trabajar. Estas ideas patriarcales que a lo largo de la historia les han impuesto a las mujeres, reglas que deben cumplir, sin estar conscientes de que las mujeres se ven vulneradas ante este plano de inferioridad en la mayor parte de los ámbitos de la vida.

Ante las diversas y existentes definiciones Gayle Rubin define que “el patriarcado es una forma específica de dominación masculina.” (Rubin, 1986:105) todas y cada una de las definiciones de patriarcado son casi semejantes que llegan a la misma conclusión, es un sistema de dominación y subordinación.

Otra definición de patriarcado es la que menciona bell hooks: “es que el patriarcado es un sistema político-social que afirma que los hombres son inherentemente dominantes, superiores a todo y a todas las personas que se les consideran débiles, especialmente a las mujeres, y que están dotados del derecho a dominar y a gobernar a las personas débiles y a mantener ese dominio a través de diversas formas de terrorismo psicológico y violencia.” (hooks, 2021:33)

Sin embargo, un gran cambio cultural para las mujeres sería el construirse como un sujeto comprometiendo ante el lugar que ocupan los hombres dentro de sus ideales, la mujer debe ser dueña de su vida, su cuerpo, sus decisiones.

Para concluir este capítulo, es de suma importancia tener en claro el significado de cada uno de los adjetivos mencionados anteriormente; el género, las feminidades y las masculinidades a pesar de estar entrelazadas, son referencias separadas.

Ya que el género es la construcción social y cultural en la cual las mujeres muestran su lado bello, natural, moral, el rol que juegan dentro del espacio privado, es decir, ser sumisa, el cuidar del hogar, educar a sus hijos y obedecer al marido y así lograr ser una “buena mujer”; mientras que, los hombres son quienes deben trabajar para proveer económicamente a la familia, son quienes pertenecen al espacio público, es decir, estar en el trabajo, con la finalidad de formar una imagen viril, masculina y fuerte; ya que para la sociedad así debe ser un hombre.

Sin embargo, y gracias a los cambios sociales que han ocurrido a nivel mundial y a lo largo del tiempo, las mujeres se han abierto paso dentro de esta sociedad machista y patriarcal pues han generado enormes cambios desde obtener su

derecho al voto, entre otros derechos, ser generadoras de ingresos al incorporarse a un área laboral y así contribuir al gasto de su hogar. Se ha logrado que las mujeres puedan decidir si quieren continuar o interrumpir un embarazo y aún en su continua lucha en tener igualdad y también una paridad de género.

Así como en algunos casos los hombres no sólo figuran ser los proveedores en la parte económica, también, apoyan en las labores domésticas, cuidan de sus hijos e hijas, dan su lugar en el matrimonio a su esposa, les respetan, permiten que crezcan personal y profesionalmente, quitando estas ideas machistas de que las mujeres son el eslabón débil de la sociedad; dando apertura a una nueva generación de nuevas masculinidades, en donde realmente se llegan a complementar mujeres y hombres sin sentir que existe competencia alguna para saber quién de los dos es mejor que el otro.

## Capítulo II

### **La telenovela como producto cultural: Las diferencias con otros productos culturales o producciones.**

Como parte de los productos culturales, la telenovela se ha vuelto uno de los más importantes de América Latina, es lo que mejor se hace, se vende y se representa de manera imaginada sobre cómo es y cómo se comporta la sociedad.<sup>5</sup> Definida por Omar Rincón:

La telenovela es un formato televisivo para contar historias en tono de melodrama, un producto cultural que responde a las necesidades de reconocimiento de las masas poseídas de mayores relatos. La telenovela es un éxito industrial, comunicativo y cultural porque responde a las necesidades del televidente, que ve la pantalla para entretenerse, escapar de la ficción al tedio cotidiano, identificarse emocionalmente, concretar el deseo de encontrar el amor. (Rincón, 2008:49).

Diversas son las temáticas que se representan en las telenovelas, sin embargo, la mayoría cuenta similitudes, por ejemplo, es la historia de la protagonista bonita y de buenos sentimientos que se enamora del protagonista galán con quien tendrá que hacer lo imposible para salvar y defender su amor de los juegos sucios y trampas de los antagonistas y, finalmente, casarse y ser felices. Es lo que la telenovela produce, ve, cuenta y se disfruta.

Debido a las representaciones desapegadas de la realidad social, se conformó una visión parcial del mundo mediante la televisión. Entre los ideales promovidos se contemplaba una construcción cultural de género que se veía inmerso en la

---

<sup>5</sup> La producción de telenovelas mexicanas que han sido reproducidas en el mundo entero ha generado una idea también estereotipada de las mexicanas y los mexicanos.

creación de modelos de comportamiento, imagen, roles e identidades que mujeres y hombres debían cumplir de acuerdo con la moral, es decir, tener buenas costumbres y todo aquello que requería la parte conservadora de la sociedad mexicana.

En palabras de Karla Contreras y Laura Alfaro al referirse a los roles de género “en los casos que los roles han sido impuestos, puede haber conflicto o inconformidad porque las personas no se sienten identificadas o conformes con el rol asignado o porque no les gusta. A veces, dichos roles generan jerarquías o estratificaciones y ofrecen prestigio; en otras ocasiones, conllevan estigmas sociales”. (Contreras y Alfaro, 2022:290).

Existe también una estrecha relación entre los roles y los estereotipos de género, pues se asimilan algunas características, cualidades o rasgos que distinguen a las personas por el sólo hecho de estar inmerso en un grupo social. En palabras de Martha Pérez y Sandra Leal: “los estereotipos de género van más allá de una simple categorización o división social, ya que pueden hasta definir la ocupación de ambos sexos. Se relacionan con la discriminación, el prejuicio en función del poder y el estatus”. (Pérez y Leal, 2017:172).

Dichas características son mostradas dentro de los melodramas, ocasionando que dentro de la reproducción mediática provoque una desigualdad entre mujeres y hombres a través de los estereotipos de género, mismos que influían de manera negativa en edades tempranas, momento en que se construían la personalidad, el asumir un modelo social de desigualdad, discriminación y violencia de género.

Pero, en cuanto al papel de las mujeres dentro de las telenovelas, Martha Pérez y Sandra Leal exponen: “La telenovela, por su parte, sigue el mismo formato que la publicidad en cuanto a la representación de las mujeres. Las dóciles son ubicadas en espacios domésticos, mientras que a las antagonistas se les observa en espacios públicos como a los hombres; sin embargo, contrario a ellos se caracterizan por ser seres carentes de moral y de poder público” (Pérez y Leal, 2017:172).

A partir de la primera novela transmitida en la televisión hasta la actualidad hemos visto una serie de tramas similares en cada novela, sobre todo en el marcaje de la identidad, los roles y estereotipos de género principalmente en los personajes femeninos. Por ello, la telenovela deja de ser pensada desde sus contenidos y audiencias para poder comprenderse como una popular maquina narrativa; es también, parte de la estrategia cultural que hacen visibles la estética y la moral de lo popular, un lugar de historias-espejo en donde se puede encontrar un significado como colectividad.

Una de las estrategias de las televisoras es el espacio que se les otorga a las telenovelas mexicanas, tomando en cuenta los horarios, la programación, las condiciones sociales y cotidianas que enmarcan a las familias ocupando el segundo lugar del menú televisivo, ya que el primer lugar lo ocupa el fútbol soccer; el tercer lugar lo ocupan las películas y el cuarto lugar lo ocupan los eventos especiales. Sin embargo, debido a la construcción cultural a la que corresponde las telenovelas sin problema alguno pueden llegar a ocupar el primer lugar, ya que atiende y responde a las necesidades de los espectadores ante un horizonte cultural compartido.

Como se ha mencionado, los componentes de una telenovela es la trama que desarrolla y que se entrelaza con el juego de las clases sociales y de raza, así como los escenarios donde se desarrollan las grabaciones, ubicados en ciudades, haciendas, incluso llegando a lo ostentoso se habla de lujosas mansiones, a su vez también se llegan a usar vecindades, barrios o viviendas sencillas que marcan las clases sociales. Para las actrices y actores que participen dentro de la trama se hace una división de color de piel, así como el vestuario a utilizar durante el rodaje dividido y seleccionado acorde a los personajes y su estatus social, es decir, de lo lujoso a lo escaso.

Pero ¿qué implicaciones tiene ver telenovelas como producto cultural? Y ¿Cómo se diferencia de otros fenómenos culturales o producciones?

Desde 1958, momento en el que la telenovela se consolida como objeto multicultural en México y América Latina se convirtió en uno de los productos culturales más consumidos por excelencia que la misma literatura, quien para ese entonces se caracterizaba por formar parte del imaginario del continente. México (Televisa) y Brasil (Globo) se han convertido en grandes imperios exportadores de telenovelas a nivel mundial, a su vez importan nuevos talentos de la industria generando enormes intereses económicos, políticos y sociales. Ivan Torres citando a Raphael Guedes Marinho quien menciona que:

El multiculturalismo ha caracterizado la telenovela desde su fundación, de tal manera que ahora se le reconocen ciertos “rasgos” que la han marcado como tradicionalmente mexicana: conservadora, ligera, romántica, actuación exagerada, dramatización constante, poco creativa con muchos remakes, moral, rosa y, sobre todo, siempre con happy ends. En Latinoamérica, las telenovelas brasileñas son el polo opuesto con adjetivos como: violencia, drama, aventura, sensualidad y misterio además de contener una dosis social y mucho más realista que las mexicanas (Guedes en Torres, 2006: 170).

Al ser una fuente de información, las telenovelas también son el medio para interpretar el complejo mundo social que nos rodea, dando pie a crear una visión cultural colectiva; las historias contadas en las telenovelas organizan conocimientos, conversaciones cotidianas y la percepción del mundo de los telespectadores.

Martha Pérez y Sandra Leal comentan que “Las telenovelas regularmente hacen énfasis en el público femenino. Sus contenidos priorizan los personajes de las mujeres construyendo o reproduciendo estereotipos ideales de género.” (Pérez y Leal, 2017:172) Con dicha idea, se crea un espacio de los espectadores de telenovelas mexicanas quienes se envuelven en un carácter doméstico, ya sea por el horario de programación, las condiciones familiares, entre otros., haciendo hincapié principalmente en los personajes femeninos.

Estos melodramas, han hecho que la exportación de telenovelas sigan siendo productos precursores que han marcado pautas que desde los años 80's a la actualidad formarían parte de la globalización; de tal magnitud ha sido el impacto que las telenovelas han generado a nivel mundial que a pesar de presentar *remakes*, generando nuevos índices de *rating* y ganancias para las televisoras quienes han convertido a las telenovelas en objetos multiculturales, que generan y contribuyen a la expansión económica y cultural de algunas televisoras de América Latina, brindando nuevas impresiones para las generaciones actuales y también, para las generaciones quienes tuvieron la oportunidad de ver una telenovela en su año de reproducción. Ivan Torres menciona que “Las telenovelas no son “productos culturales altruistas”, son antes que todo, “productos económicos” sin barreras, baratas a producir y con un alto impacto social, político y económico”. (Torres, 2006:171).

Refiriéndose a las telenovelas, las empresas en México, Televisa® y TV Azteca® han negociado los contenidos con el Gobierno, esto con el fin de reflejar una fragmentada marca a nivel social, así como la segregación sexista, racial y/o económica que sustenta a la multiculturalidad y la libertad identitaria, además, de ser una parte distractora (cortina de humo) al momento de algún asunto político. Omar Rincón menciona que “En América Latina, el fenómeno más interesante radica en que la telenovela se ha venido comiendo a toda la otra televisión: para comprender la realidad hay que ir a ver la telenovela y no el noticiero”. (Rincón, 2008:50)

Más que cualquier otro producto cultural, las telenovelas son generadoras de una cultura global audiovisual y de masas. Televisa® y Globo® se han consolidado como empresas multinacionales que han dado pasos adelante para poder conquistar al extranjero y así poder crear alianzas o inversiones en diversos países con el objetivo de seguir distribuyendo su programación.

Para la década del 2000, la era de exportación de las telenovelas, se vio favorecida con la integración de nuevas tecnologías, el internet y la diversidad de dispositivos electrónicos que se han ido creando. En la actualidad como menciona Ivan Torres: “Las compañías de televisión usan también las redes sociales y las nuevas tecnologías para medir la popularidad de sus telenovelas y conocer la reacción del público. Actualmente, las compañías de televisión ponen en internet y en acceso libre el conjunto de sus telenovelas”. (Torres, 2006:177).

A pesar de continuar dentro de la programación en televisión, las nuevas tecnologías y dispositivos forman parte de este mercado de distribución y

recepción, mostrando una diversidad de contenidos que actualmente son reproducidos en plataformas digitales o *streaming* que permiten la reproducción de las telenovelas, películas o series, mismas que pueden ser descargadas en distintos dispositivos como tabletas, celulares o incluso dentro de las redes sociales donde se muestran como *Reel/Short* como anteriormente se ha mencionado.

## Capítulo III

### Entre Estudios Culturales, estereotipos de género y “La Mentira”

El poder definir a ciencia cierta lo que son y lo que representan los llamados “Estudios Culturales” ha sido complejo, ya que no existe una concreta definición que marque con claridad la perspectiva que separa en este particular modo de observar a la realidad frente a otras perspectivas interpretativas, aunque anteriormente ya intentamos definirlos. Dicho por Rossana Reguillo “los Estudios Culturales no son una disciplina, es decir emergen en la segunda mitad del siglo XX precisamente como una forma de enfrentar los desafíos de una sociedad en continua transformación que no se deja “leer” desde los marcos disciplinarios”. (Reguillo, 2005:189). Es decir, surgen ante un momento acumulado de tensiones, a manera de hacerse cargo de una realidad desbordada pero que no es posible contener desde las limitaciones planteadas por las disciplinas.

Ana Robles y Patricia Guerrero definen que “los Estudios Culturales surgen ante la necesidad de romper los límites que las disciplinas imponen por sí mismas y se han convertido en un campo diverso de estudios que alterna diferentes perspectivas y métodos”. (Robles y Guerrero, 2019:148).

Una de las necesidades más importantes que surgieron de estas perspectivas, fue que las humanidades tuvieran cierto protagonismo crítico en el momento histórico y en la situación cultural en la que se encontraban ubicadas, lamentablemente, dichas disciplinas eran ignoradas por su realidad y su presente. Entonces, como una respuesta ante dichos procesos de la disciplina del saber, los Estudios Culturales “nacen” con una fuerte marca política que les

sitúa en un territorio de “sospecha” y rechazo de aquellos que poseen un poder académico creado de un fragmento del saber.

Hablar de Estudios Culturales es referirnos a un área del conocimiento interdisciplinario para revisar las formas de producción y difusión de significados en una sociedad. Sobre todo, se estudian los discursos reguladores de prácticas sociales y el papel de las actividades cotidianas que dan sentido a la realidad social y que remiten cuestiones ideológicas, de nacionalidad, etnia, género y clase social.

Los Estudios Culturales siempre han existido, se han adaptado de manera favorable y se han desarrollado a partir de una matriz diferente de los estudios interdisciplinarios. Ana Robles y Patricia Guerrero comentan:

No podemos afirmar que no se hacen Estudios Culturales desde la interdisciplina, porque hay presencia de las interconexiones aun cuando no se haga bajo el sello de los Estudios Culturales; pero lo que sí se puede afirmar es que en numerosas ocasiones se presentan inconvenientes al estudiar ciertos temas o emplear metodologías no tradicionales dentro de las disciplinas, debido a las demarcaciones que las áreas de conocimiento imponen. (Robles y Guerrero, 2019:149).

Una de las principales contribuciones de los Estudios Culturales ha sido el elaborar una definición crítica de la cultura popular en el ámbito académico. Es decir, una de sus características ha sido la visión de un texto ampliando el objeto de estudio, el desmantelamiento de la división entre el alta y baja cultura, cuestionando cánones, la concepción social e histórica de la cultura, su enfoque interdisciplinario y el carácter comprometido y político.

Vistos como una interdisciplina, los Estudios Culturales apoyados en conceptos de diversas disciplinas y responsabilizándose para llegar a un acuerdo, lograr una transformación y una revaloración de estos ante una interacción directa con los objetos de estudio y la coyuntura. Ana Robles y Patricia Guerrero refieren “a las posibles líneas que pueden seguir los Estudios Culturales, se pueden mencionar la raza, la identidad, la migración, la comunicación, la colonización, el poscolonialismo, los estudios de la ciencia, la tecnocultura, el orientalismo, el multiculturalismo, el género entre otras”. (Robles y Guerrero, 2019:152).

El feminismo ha sido parte del impacto del mundo académico por medio de la institucionalización de cursos e itinerarios de estudios de mujeres, mismos que se distinguían de otros campos académicos por tener a las mujeres como punto de partida. Joanne Hollows menciona que “los Estudios Culturales feministas no han establecido simplemente una ecuación entre la significatividad de la cultura popular con cuestiones de representación y análisis textual. Los Estudios Culturales feministas también aportaron ideas -y recibieron a su vez aportaciones- en los debates generales sobre cómo analizar y teorizar la cultura”. (Hollows, 2005:16)

Se han realizado análisis del papel de las mujeres en los medios de comunicación con respecto a las nociones restrictivas de la feminidad, influyendo modelos de análisis comunicativo dentro del periodo de estudio del “contenido” de la producción mediática y los “efectos” creados por sus mensajes. Tomando en cuenta el papel de la niñas y mujeres en la televisión y los roles que se les asignaban para desarrollar el papel, donde principalmente a las mujeres se les

da el papel de amas de casa, sumisas, cumpliendo con las actividades domésticas y sin una participación de fuerza laboral remunerada.

Dentro de estudios televisivos se ha mostrado que las mujeres no sólo no tenían posibilidades de aparecer empleadas fuera del hogar, sino que las colocaban en papeles domésticos o vulnerables en términos generales y dentro de los mensajes mediáticos que representan una imagen estereotipada de las mujeres.

Hablar de los medios de comunicación, específicamente hablando de la televisión, surgen modelos de identidad de género debido al impacto que causa, tiene influencias y condiciona la percepción social; el aporte de una construcción de sentido, es decir, se construyen discursos de género como el tema de violencia, la cual se reproduce sin problematizarla. Dicho por Anna Fernández y Martha Pérez:

El caso de las telenovelas, fenómeno comunicativo del siglo XX y XXI, es un tema sobre el que se puede analizar los estereotipos y roles de género e identidades sociales, ya que se caracterizan por presentar historias que definen estrictamente las relaciones entre mujeres y hombres, de esta manera, ellas aparecen comúnmente como seres dóciles, pasivos y domesticados, mientras que ellos como los detentores del poder en general. (Fernández y Pérez, 2019:185)

Como guía y ejemplo de este análisis, me refiero a la telenovela “La Mentira”, melodrama que me resultó interesante desarrollar como un método de investigación diferente a lo tradicional, mostrando un aparente discurso de violencia contra las mujeres; que rompe con los roles y estereotipos de género que se ven reflejados en las telenovelas mexicanas.

El objetivo de este análisis es llegar a una reflexión sobre la identidad estereotipada de las mujeres en la televisión y de qué manera los hombres al llegar a ver un melodrama como “La Mentira” puede generar una nueva masculinidad ante los ejemplos de machismo y patriarcado que se ven reflejados a lo largo de esta novela. “La Mentira” se enfoca en conocer si es que esta cumple con características novedosas, a pesar de haberse transmitido en 1998.

La telenovela “La mentira” es una obra de Caridad Bravo Adams surgiendo como una radio novela en 1951 y para 1952 este melodrama es llevado a la pantalla grande; tal ha sido el impacto que cuenta con un historial de versiones hasta 2015, sin embargo, el análisis a realizar será de la versión de 1998<sup>6</sup> dirigida por Rafael Urióstegui:



**Figura 1:** La Mentira: ¿De qué trata la telenovela estelarizada por Kate del Castillo? Mobarak (2024).

---

<sup>6</sup> 1998: **La Mentira** – Telenovela. Los portagonistas: Kate del Castillo (Verónica Fernández-Negrete), Guy Ecker (Demetrio Asúnsolo) y Karla Álvarez (Virginia Fernández-Negrete).

Como en la mayoría de los melodramas, se habla de la protagonista buena, bonita y a quién mayormente le ocurren altercados a causa de los antagonistas; el apuesto galán que es engañado y en algún momento de la trama duda de la veracidad de la protagonista, mientras que los papeles antagónicos hacen de las suyas y hasta que se sabe la verdad estos personajes antagónicos tienen un trágico final y después de tiempo al fin los protagonistas llegan a ser “felices”.

A continuación, relato una breve sinopsis del melodrama; Partiendo de una desilusión amorosa en donde Ricardo Platas (Rodrigo Abed), se encuentra ilusionado y locamente enamorado de Virginia Fernández Negrete (Karla Álvarez), Ricardo al tener este sentimiento por Virginia se va a Pueblo Alegre, Jalisco a reconstruir una hacienda tequilera para hacer fortuna, casarse con quien cree es su verdadero amor, poder darle la vida de lujos y de posición que merece sin saber que éste sería traicionado y engañado.

Virginia, al enterarse del regreso definitivo a México de Juan Fernández Negrete (Sergio Basáñez) hijo único y heredero de la fortuna de Teodoro y Sara Fernández Negrete (Erick del Castillo y Rosa María Bianchi) un matrimonio próspero perteneciente a la más alta sociedad, mediante una carta termina su relación con Ricardo y empieza a tramar de qué manera puede deshacerse de Verónica Fernández Negrete (Kate del Castillo).

En este viaje de retorno Juan conoce a Demetrio Asúnsolo Santamaría (Guy Ecker), empresario exitoso quien ilusionado de ver a su hermano Ricardo regresa a México, para ver con sus propios ojos lo que su hermano ha logrado exitosamente con esfuerzo y dedicación, sin saber la tragedia ocurrida.

Al enterarse de la muerte de su hermano, Demetrio en medio de su dolor, decide y jura tomar venganza con la mujer que causó la muerte de su joven hermano, mientras tanto, Virginia mostrando una imagen ambiciosa e hipócrita contaba con el apoyo y cariño ciego de la tía Sara, quien veía a Virginia como la “esposa ideal” para su hijo Juan, sin contar que éste se enamoraría profundamente de Verónica.

Tal es la frustración que Virginia siente al no poder enamorar a Juan sin pensarlo le empieza a sembrar dudas con la “vida loca” de Verónica para que Juan desistiera de su interés por ella y así pudiera fijarse en Virginia. Haciéndole creer que Verónica se practicó un aborto y tenía enamorado a más de uno.

Demetrio, al enterarse de lo que Virginia dijo, empieza a conquistar de manera astuta a Verónica considerándola como la mujer que provocó la muerte de su hermano, al grado que logra enamorarla y convencerla de casarse. Después de pasar su romántica noche de bodas, éste la empieza a tratar con cierto desprecio, sin saber Verónica qué era lo que ocurría con su ahora esposo, pues éste sólo le daba indirectas, hacía comentarios hirientes y tenían discusiones fuertes, creando en ella un hartazgo, pero a su vez ella estaba enamorada de Demetrio.

Dentro de una desesperada y fuerte discusión, Demetrio le cuenta el motivo por el cual se casó con Verónica, responsabilizándola de la muerte de su hermano enseñándole las pruebas que supuestamente la involucraban; Verónica no pudo más con tanto odio hacia ella y logra demostrar su inocencia al enfrentarse con Virginia quien acepta lo que había hecho y comprueba que Verónica es inocente.

Sin embargo, ¿qué ocurre dentro de este melodrama que puede tener semejanzas con la realidad y cómo impactarían los estereotipos de género dentro del mismo?

Atendiendo a esta interrogante, principalmente se analiza lo que ocurría en México en el año de 1998. Ya que dentro de la temática de la telenovela se hablan de diversos puntos que para la época eran temas fuertes disfrazados de drama; además que en este año alrededor del mundo el feminismo estaba inmerso dentro de la tercera ola. Dicho por Andrea Biswas:

Mujeres provenientes de países pobres, diversas clases sociales, varias religiones, culturas y formación educativa no se precipitaron, ni se precipitan, a las calles demandando igualdad, porque el tipo de igualdad que estaban buscando, y buscan, es, en cierto modo, diferente a la perseguida por las feministas europeas o norteamericanas. Estas mujeres necesitan luchar primero contra la pobreza, la discriminación, la injusticia social y la marginación, al tiempo que puedan tener acceso a los sistemas de educación y seguridad social y elevar su autoestima. Estos grupos tienen que luchar contra la violencia doméstica, el abuso sexual y la extirpación de los órganos genitales. Una vez que hayan logrado lo anterior, todas las mujeres y los hombres, no sólo los `oprimidos`, serán más libres, y el feminismo, o al menos su precepto básico por la igualdad, se habrá convertido parcialmente en realidad. En pocas palabras, la necesidad de adaptarse a este tan cambiante mundo es una de las razones principales por la cual las feministas necesitan reunirse y establecer un nuevo programa e ideología. (Biswas, 2004:70)

Las activistas de esta ola luchaban por una igualdad y reconocimiento a sus derechos, que iba más allá de una manifestación, buscaban romper el estatus femenino y tener una reasignación de los roles de ama de casa y del cuidado de los hijos. Fue el despertar de las mujeres, se buscaba romper la brecha generada entre mujeres y hombres, el ya no tener que pelear en contra de la feminidad, ni del lado maternal sino aprender a celebrarlo y promoverlo.

Aunque, el movimiento feminista buscaba la igualdad y el reconocimiento de derechos para todas y todos, las televisoras utilizaban las telenovelas primeramente para entretener al público, pero también podría utilizarse para que las mujeres se sintieran identificadas con las protagonistas.

Ejemplo de ello, es que, dentro de las telenovelas, se utiliza el mito del amor romántico, donde la protagonista debe sufrir diversas vicisitudes para poder encontrar a su pareja ideal; dejando a un lado, su independencia y su valía, para poder encasillarse en el rol de esposa y ama de casa.

En palabras de Martha Pérez y Sandra Leal “El modelo de mujer que presentan los medios mexicanos está construido sobre el modelo de la mujer caucásica y responde a un estereotipo hipersexual, es decir, se presenta un exceso de aquellos atributos o rasgos psicosociales que denotan la sexualidad de la mujer.” (Pérez y Leal, 2017:175). Lo que para la televisora es un reflejo de lo que día a día viven mujeres y hombres disfrazado del amor romántico, para las y los televidentes es una trama interesante, sorprendente, que no se pueden perder ni un solo capítulo, que para ese entonces no se contaba con una plataforma digital en donde se pudiera reproducir la telenovela para no perderse el capítulo que no se vio el día anterior.

Visto desde una perspectiva masculina, los estereotipos de género y feminista, al ser una telenovela, aborda temas sociales que para 1998 eran fuertes, puesto que se veía muy marcado el patriarcado, el machismo, la sumisión de las mujeres, el no poder tener libertad de elegir ser madre o no, la idea del amor romántico, las jerarquías familiares y el trabajo doméstico. Y, cómo es que para la época y a pesar de ser un melodrama transmitido en la televisión, la figura

masculina marcaba quien debía tomar las decisiones de la familia, dando un lugar sumiso a los papeles femeninos y que solamente apoyara las decisiones tomadas. El tener la idea de la hija buena, ejemplar, digna de portar el apellido que este fue el caso de la antagonista, mientras que la protagonista era considerada una loca, libertina, alegre y muy noviera.

El papel de la protagonista desarrolla un rol de mujer independiente; sin embargo, es maltratada e incluso violentada por su esposo y juzgada por su familia adoptiva; es aquí donde la trama de la telenovela utiliza el mito del amor romántico porque a pesar de que el protagonista sentía “odio” por la que cree es la mujer que provocó la muerte de su hermano, siente un inmenso amor.

Se muestra también un perfil de maldad e injusticia por parte de algunas mujeres que hacen que Verónica se sienta de cierto modo sola, pues la tía Sara cree en las mentiras de Virginia a tal grado que utiliza frases hirientes a Verónica como “maldigo la hora en la que te acepté en mi casa” o “trae la misma escuela que su madre”, en este aspecto a pesar de considerarse una ciega emocional, tal parecía que el sentimiento de odio y desprecio hacia la protagonista era cierto.

Visualmente, la idea del amor romántico a pesar de ser una telenovela hace hincapié en naturalizar el ideal de la posición masculina sobre la femenina, ejemplo de ello, el protagonista es un personaje de carácter fuerte, cuyo dolor y coraje por la muerte de su hermano muestra una imagen violenta, sin embargo, al ir transcurriendo el melodrama se empieza a desarrollar una nueva masculinidad, es decir, un hombre amoroso, trabajador, preocupado por el bienestar de su esposa.

La imagen de la protagonista es el ser una mujer sumisa, enamorada, que se va dando cuenta del daño emocional y psicológico que le causa su esposo, debe tomar decisiones correctas para poder liberar la fortaleza que caracteriza al personaje y así demostrar que no por el hecho de ser mujer, debe ser débil o sumisa. Subordinar a las mujeres ante una esfera reflexiva y autorreflexiva la cual se ve dominada por un tipo de amor consagrado a la monogamia y el generar dependencia de lo femenino a lo masculino. En contra parte el papel de la mujer antagonista, aunque es fuerte y atrevida, mostraba una imagen sensible para que sus planes resultaran perfectos, además de ser astuta para no ser descubierta.

El desarrollo de esta telenovela, externa una desigualdad existente entre mujeres y hombres tal como sucede en la vida real; visto desde una perspectiva de género se permite observar que, sin importar las clases sociales, las jerarquías, incluso la influencia familiar restringe el derecho de participación de las mujeres a tomar decisiones y a opinar sobre lo que sucede sin ser censurada o callada.

En la “Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México” en el artículo 3, fracción XIII define: “Perspectiva de género: Visión crítica, explicativa, analítica y alternativa que aborda las relaciones entre los géneros y que permite enfocar y comprender las desigualdades construidas socialmente entre mujeres y hombres y establece acciones gubernamentales para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” (Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia de la CDMX, 2008:3).

Representar a las mujeres mexicanas por medio de las telenovelas es una mínima parte de lo que realmente sucede, ya que siguen existiendo casos en los cuales las mujeres se ven vulneradas por su esposo o pareja, teniendo esta falsa idea de “en algún momento va a cambiar”, desafortunadamente hay casos en los que ya no sólo es violencia emocional y psicológica la que padecen las mujeres, sino que se llega a la violencia física y en casos extremos, la muerte.

A pesar de tener una visión de la telenovela como objeto de estudio, así como la conjunción de todos y cada uno de los datos recabados, se pretende generar una reflexión sobre cómo se deben cuidar y tratar a las mujeres fuera de los melodramas tradicionales partiendo de las nuevas masculinidades que a pesar de que se muestran supuestos cambios ante la realidad no lo son, sino que es meramente una reproducción del género tradicional con imágenes aparentemente diferentes.

Aunque la brecha de desigualdad siga latente, el intentar romper con cada uno de estos estereotipos, seguirá siendo motivo de resistencia y lucha, pues no ha sido nada fácil “desromantizar” cada uno de estos ideales, es decir, una mujer no tiene porqué aguantar el maltrato físico o psicológico que un hombre puede causarle.

## Conclusiones

En conclusión, al no ser considerado arte, la telenovela es uno de los productos culturales más consumidos en México y el mundo por las y los televidentes; en la actualidad, se ha dado apertura a la era del internet y las nuevas tecnologías lo que ha permitido que una telenovela no sólo sea reproducida en la televisión, sino también en plataformas *streaming* o en pequeños fragmentos llamados “*ReelShort*”.

Analizar la trama de la telenovela “La Mentira” causó interés en mí para entender y discernir las semejanzas que existen en un melodrama con las vivencias que se tienen en la vida real, así como, los roles, estereotipos de género y la incursión de las nuevas masculinidades. Muchas han sido las telenovelas reproducidas con diversas temáticas que en la actualidad siguen manteniendo el mismo formato de historias.

Citado por Ivan Torres: “Este *boom* cultural y económico, creó lo que muchos llamaron la “latino americanización del espacio audiovisual global”, el cual fue percibido por algunos, como una forma de resistencia a la dominación estadounidense en particular a través del cine de Hollywood y de las series de televisión. Para muchos otros, esto significó la “americanización de la cultura popular mexicana”. (global-local Strauhaar en Torres, 2016:186)

Esta reproducción ha marcado en mí una nueva perspectiva masculina, ya que para 1998 los tiempos eran diferentes puesto que había opiniones distintas muy marcadas con respecto a la masculinidad. Tiempos generacionales en los que se señalaba que las telenovelas eran sólo para mujeres y que los

hombres teníamos que ver algún deporte o algún tema rudo, por ejemplo, las luchas.

Veintiséis años después, al ver detenidamente este melodrama para analizarlo, advierto que marcó un impacto que desconocía en mi persona, puesto que gracias a la Diplomada *“Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades. Política Feminista y Enfoque de Género”*, refrendé mis conocimientos sobre el tema, los cuales me ayudaron a complementar más sobre los roles, estereotipos y el enfoque de género, así como la introducción de las nuevas masculinidades que, hoy en día, comprender que esta apertura se enfoca en crear lazos de igualdad entre mujeres y hombres, en donde el respeto, el cuidado y el amor hacia las mujeres es de suma importancia.

En lo personal actualizarme sobre estos temas, me han hecho refrendarme como una persona que respeta, protege, está pendiente y cuida de las mujeres; ejemplo de ello, mi madre y mis hermanas.

Cada módulo de la diplomada me permitió adquirir conocimientos sobre el impacto sobre la diversidad de temas en las que las mujeres son el referente principal y así poder desarrollar mi trabajo para asimilar que una telenovela no define personalidades, ya que esto no es exclusivo de las mujeres; además y, desde mi perspectiva analítica, adquirir una visión diferente al ver una telenovela, así como las problemáticas, desigualdades e incluso violencias, que son confundidas con lo que llamamos o pensamos que es “amor romántico”. Con esta apertura, también se muestra que no todos los hombres son los villanos, sino que en algunos casos también las mujeres pueden ejercer poder.

El que una persona se identifique con un personaje, no lo define, simplemente, se trata de que las telenovelas al ser un producto cultural, reproducidas a nivel mundial, que es de los programas que atrapan a los televidentes sean hombres o mujeres y muestran de manera muy especial su modo de ver y entender la realidad social en la que vivimos se ha logrado poco a poco el rompimiento de estos estereotipos, es decir, quitar ideas equívocas del rol que los hombres desempeñan en la televisión y en la vida real.

Finalmente, al romper con los viejos modelos de comportamiento masculino se ha dado paso a la generación de las nuevas masculinidades, quitando esta falsa idea de que un “hombre de verdad” se caracteriza por su musculatura, fuerza, virilidad o el grado de violencia que puede ejercer, tal como lo ha denotado el sistema hetero patriarcal; el replantear una nueva manera de deconstruir la masculinidad es encontrar otro sentido en donde algunos hombres no por el hecho de mostrarse vulnerables quiere decir que son menos hombres.

## Referencias Bibliográficas

- Araiza Díaz, A. González García, R. (2017) “La Investigación Activista Feminista. Un diálogo metodológico con los movimientos sociales.” en *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 38, septiembre-diciembre, pp. 63-84. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297152673003>
- Ballen, Guacheta. E. (2003) “Feminidades y masculinidades en la telenovela ‘Yo soy Betty la fea’”. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia] Bogotá, Colombia.  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/55651/elizabethballenguacheta.2003.pdf?sequence=1>
- Biswas, A. (2004). “La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuenta”. en *Casa del Tiempo*, 6(68), págs. 65-70.  
<https://www.uam.mx/difusion/revista/sep2004/biswas.html>
- Contreras Tinoco, K. Alfaro Beracochea, L. (2022). “Género y ficción televisiva: ¿Nuevas feminidades y masculinidades en la serie mexicana Club de Cuervos?” en *Cuadernos.info*, On-line ISSN 0719-367X, núm. 51, Santiago, Chile, págs. 208-309. <https://www.scielo.cl/pdf/cinfo/n51/0719-367X-cinfo-51-288.pdf>
- Cruz Sierra, S., (2006). “Cuerpo, masculinidad y jóvenes”. en *Iberoforo. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, I (1), 1-9.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211015574006.pdf>
- Delgado Álvarez, C., Iraegui Torralba, A., Marquina Torres, L., Martín Tabernero, M. F., Palacios Vicario, B., Plaza Sánchez, J. F., ... Sánchez Gómez, M. C. (2007) “Patrones de masculinidad y feminidad asociados al ciclo de la violencia de género”. en *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), págs.187-217. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96751>
- Facio, A. Fries, L. (2005) “Feminismo, género y patriarcado”. En *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, vol. 3, no. 6, primavera, ISSN 1667-4154, págs. 259-294.  
<https://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/122>
- Fernández Poncela, A. M., & Pérez García, M. E. (2019). “Identidades de género en las Telenovelas Mexicanas: estudio de caso de la Candidata. La ventana”. *Revista de estudios de género*, 6(49), págs. 183-217.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362019000100183&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362019000100183&script=sci_arttext)
- Harding, S. (1998) “¿Existe un método feminista? Debates en torno a una metodología feminista”, 2, pp. 9-34

[https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/harding\\_-\\_existe\\_un\\_metodo\\_feminista.pdf](https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/harding_-_existe_un_metodo_feminista.pdf)

- Hollows, J. (2005). "Feminismo, estudios culturales y cultura popular". *Lectora: revista de dones i textualitat*, ISSN 1136-5781, núm. 11, págs. 15-28 <https://ddd.uab.cat/pub/lectora/20139470n11/20139470n11p15.pdf>
- hooks, b. (2021). "El deseo de cambiar. Hombres, masculinidad y amor". En *BELLATERRA. Serie General Universitaria*. España. <https://es.scribd.com/document/653051416/El-Deseo-de-Cambiar-Bell-Hooks>
- "Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México", [LAMVLVCDMX], Reformada, *Diario Oficial de la Federación [D.O.F.]*, 19 de octubre de 2020, (México). <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/b8c20cde1fdcfbe22c80c88b6b60a510c4fb3383.pdf>
- Martínez-Herrera, Manuel. (2007). "La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo". en *Actualidades en psicología*, 21(108), 79-95. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0258-64442007000100004&lng=pt&lng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100004&lng=pt&lng=es)
- Mogrovejo, Norma. (2019). "Descolonizar y desterritorializar el amor romántico". Consultado en: <http://normamogrovejo.blogspot.com/2019/11/descolonizar-y-desterritorializar-el.html>
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2003) "Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción". en *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), pp.295-307 [https://www.researchgate.net/publication/26604686\\_Conocimiento\\_situado\\_un\\_forcejeo\\_entre\\_el\\_relativismo\\_construccionista\\_y\\_la\\_necesidad\\_de\\_fundamentar\\_la\\_accion](https://www.researchgate.net/publication/26604686_Conocimiento_situado_un_forcejeo_entre_el_relativismo_construccionista_y_la_necesidad_de_fundamentar_la_accion)
- Moreno, A., Stange, I., & Fragoso, R. (2014). "Perspectiva de género. Herramienta de análisis e investigación en psicología contra la discriminación y violencia". En *Ciencias Administrativas y Sociales Handbook TV: Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos* (pp. 233-246). ECORFAN. [https://www.ecorfan.org/handbooks/Ciencias%20Administrativas%20y%20Sociales%20T\\_V/articulo\\_21.pdf](https://www.ecorfan.org/handbooks/Ciencias%20Administrativas%20y%20Sociales%20T_V/articulo_21.pdf)
- Pérez, García, Martha E. Leal Larrarte Sandra A. (2017) "Las telenovelas como generadoras de estereotipos de género: el caso de México". En *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*. Vol. 16, Núm. 31 pp.167-185 ISSN 1692-2522. Julio-diciembre. Págs. 276, Medellín, Colombia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403255#:~:text=Las%20telenovelas%20han%20contribuido%20a,%2C%20violencia%2C%20sexualidad%20y%20cosificaci%C3%B3n>

- Reguillo, R. (2005). "Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso". en *Redes. com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, (2), págs. 189-199. [file:///Users/issacbs/Downloads/Dialnet-LosEstudiosCulturalesElMapaIncomodoDeUnRelatoIncon-3661154%20\(1\).pdf](file:///Users/issacbs/Downloads/Dialnet-LosEstudiosCulturalesElMapaIncomodoDeUnRelatoIncon-3661154%20(1).pdf)
- Rincón, O. (2008). "La telenovela: Un formato antropófago. Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación", ISSN-e 1390-924X, ISSN 1390-1079, Núm. 104, (Ejemplar dedicado a: José Marques de Melo: El vínculo entre la realidad y la academia), págs. 48-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5791257>
- Robles Ruiz, Ana Alejandra, Guerrero de la Llata, Patricia del Carmen. (2019). "Un vértice para la construcción de sentidos: Estudios Culturales, de género y literarios". en *Valenciana*, 12(24), págs. 147-161. Diciembre. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-25382019000200147](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-25382019000200147)
- Rubin, Gayle. (1986) "Tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo". En *Revista Nueva Antropología*. Vol. III, número 30, UNAM, págs. 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- SCJN (2020) "Protocolo para juzgar con perspectiva de género". en SCJN. Derechos Humanos. <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2020-11/Protocolo%20para%20juzgar%20con%20perspectiva%20de%200g%C3%A9nero%20%28191120%29.pdf>
- Scott, J (2003). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *M. Lamas* (Ed.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: Miguel Ángel Porrúa. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/scott.pdf>
- Scott, Joan W. (2011) "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? en *La manzana de la discordia*, ISSN 1900-7922, ISSN-e 2500-6738, Vol. 6, N°. 1, (Ejemplar dedicado a: Aportes hacia un doctorado en estudios de género en Colombia), págs. 95-101 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8892974>
- Sojo-Mora, Blanca L. (2020). "El significado de la feminidad: estudio basado en relatos de mujeres". En *Revista Espiga*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Vol. 19, núm. 39, pp. 46-62. <https://www.redalyc.org/journal/4678/467862244004/html/>
- Torres Abarca, I. (2016). "Las telenovelas en México: Objetos precursores del multiculturalismo y la globalización". En *Revista de ciencias humanas y sociales / Dossier. Al Irfan*. ISSN 2351-8189, núm. 2. Págs. 169-192. [https://cvc.cervantes.es/literatura/alirfan/pdf/alirfan2/alirfan\\_2\\_10.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/alirfan/pdf/alirfan2/alirfan_2_10.pdf)

- Valcárcel, Amelia (2004) “¿Qué es y qué retos plantea el feminismo?” en *Urbal red12mujerciudad*. Diputación de Barcelona. Pp. 15-24.  
<https://ameliavalcarcel.com/wp-content/uploads/2015/07/que-es-y-que-plantea-el-feminismo.pdf>
- Vallejo, G., Miranda, M. (2021). “Masculinidades y feminidades: estereotipos, estigmas e identidades colectivas (Latinoamérica en el siglo XX). Del arquetipo al estereotipo. Modelos generizados para normalizar sociedades modernas”. en *Historia y Sociedad*, núm. 41, Medellín, Colombia, julio-diciembre, págs. 8-14.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n41/2357-4720-hiso-41-8.pdf>

### Referencias fotográficas.

- **Figura 1:** Mobarak, S (2024). La Mentira: ¿De qué trata la telenovela estelarizada por Kate del Castillo? Mobarak. Disponible en: <https://www.lasestrellas.tv/telenovelas/la-mentira/la-mentira-de-que-trata-la-telenovela-estelarizada-por-kate-del-castillo>